

**SÍNTESIS CURRICULAR DE LA  
MTRA. ELDA ERIKA FERNÁNDEZ RUVALCABA**

**Extracto**

Licenciada en Derecho y Maestra en Administración Pública. Bilingüe. Con más de dieciocho años de experiencia en negociación, investigación jurídica y gerencia de proyectos; así como cinco años de experiencia en el ámbito civil en California, Estados Unidos. A lo largo de mi trayectoria, he coordinado y negociado exitosamente proyectos legislativos con entidades de los gobiernos federal, estatal y municipal. Igualmente, en la Secretaría de Educación Pública, en el tema de educación basada en competencias, promoví exitosamente y en consecuencia negocié convenios y/o contratos con representantes de alto nivel en los sectores productivo, social, educativo y de gobierno para lograr su colaboración y así impulsar la calidad de la fuerza laboral y empresarial del país.

**Experiencia Profesional**

**CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO**

**Directora del Instituto de Investigación y Estudios Legislativos (2015 – a la fecha)**

Nombrada por la Asamblea Legislativa, me encargo de la dirección de un total de 13 investigadores, abogados, politólogos y sociólogos en labores de Investigación y Estudios Legislativos y de apoyo a las comisiones Legislativas. Las funciones más relevantes se describen sin ser limitativas, de la siguiente forma:

- Investigación Legislativa del Pleno de los Diputados y las Comisiones.
- Análisis y revisión en forma permanente de la legislación estatal.
- Investigación de temas relacionados con la historia y desarrollo legislativo del estado de Jalisco y otros cuerpos legislativos ya sean nacionales e internacionales.
- Establecimiento de mecanismos de intercambio de información con las demás legislaturas estatales y con el Congreso de la Unión.
- Realizar comentarios acerca del impacto social de la aplicación de las normas vigentes o de proyectos de Ley.

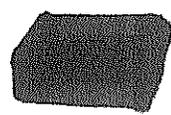
**2GETHER BUSINESS SOLUTIONS, S.R.L. DE C.V. (2013 – 2015)**

**Gerente Jurídico**

Cabeza del área jurídica y representante legal de 2gether Business Solutions.

Entre las principales responsabilidades del cargo estaban:

- Asesoría legal a los Socios de 2gether Business Solutions, así como a los clientes en cuanto a lo que se refiere en materia civil y mercantil.
- El coordinar y monitorear la prestación de servicios legales externos.
- La dirección y coordinación de la unidad de Marcas y Patentes;
- La dirección y coordinación de la unidad de Registros de Autorizaciones y Certificaciones ante SAGARPA;
- El impulsar al crecimiento del negocio en la región;



## **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) 2012**

### **Coordinadora General de Apoyo al Sector Patronal del H. Consejo Técnico del IMSS**

Designada por el Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN) como Coordinadora General y vínculo con los Sectores Obrero y de Gobierno. Igualmente, desarrollé relaciones estratégicas entre los Sectores Patronal, Obrero y Gobierno, participando en mesas de negociación, llegando a acuerdos unánimes y a su vez, asegurando la información necesaria para que los Consejeros del Sector Patronal contaran con lo necesario para la toma de decisiones informadas. En mi gestión apoyé de la siguiente manera:

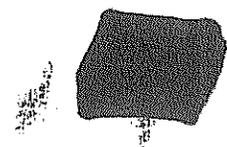
- Asesoré y proveí recomendaciones a los Consejeros del Sector Patronal en temas relacionados con la Administración, Incorporación, Recaudación, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Prestaciones Médicas del IMSS, mismos que se discutían en las reuniones de los diversos Comités y Comisiones del IMSS;
- Fungí como Vocal Suplente Patronal en la Comisión de Inversiones Financieras;
- Coordiné y revisé proyectos y estudios elaborados en las áreas técnico-jurídica, médica, financiera y actuarial de la Coordinación General;
- Coordiné y dirigí el monitoreo, reporte y análisis detallado de propuestas de reforma de ley y/o reglamentos internos relacionados con seguridad social;
- Coordiné, junto con la CONCAMIN, las designaciones de los representantes patronales propietarios y suplentes en los Consejos Consultivos Delegacionales y en las Juntas de Gobierno de las Unidades Médicas de Alta Especialidad para que fueran nombrados con oportunidad.

## **CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER), 2010 – 2012**

### **Directora de Asuntos Jurídicos**

- Como Directora de Asuntos Jurídicos, fungí como representante legal de la Institución, dirigiendo y controlando las actividades jurídicas de la misma;
- Establecí servicios legales y jurídicos requeridos por la Institución para asegurar que ésta se encontrara protegida en contra de cualquier acción legal en su contra;
- Proveí a los directores de consejería jurídica respecto de la identificación de problemas críticos, en los cuales la aplicación de principios jurídicos arrojaría las mejores oportunidades y minimizaría riesgos;
- Trabajé con todos los departamentos que integran el CONOCER, desarrollando y modificando políticas y procedimientos de organización y operación para adecuarlos a la legislación y normatividad vigente;
- Desarrollé un staff de abogados y asistentes jurídicos competentes y profesionales;
- Fungí como vínculo con firmas de abogados externas cuidadosamente seleccionadas, monitoreando y evaluando sus actividades.

**Promoción y Difusión del Sistema Nacional de Competencias:**



En adición, trabajé en la promoción y difusión del Sistema Nacional de Competencias, negociando y logrando la firma de convenios de Adhesión con estados como Guanajuato (2011), Nuevo León (2011), Chihuahua (2012), Oaxaca (2012) y de gobierno municipal con el Ayuntamiento de Guadalajara (2011), con la finalidad de crear los vínculos necesarios entre los gobiernos estatales y municipales y el CONOCER para que a través del Sistema Nacional de Competencias se definiera la agenda de capital humano para la competitividad y se fomente la educación y capacitación con base en el fortalecimiento de las competencias de las personas.

Además de las negociaciones con los gobiernos Estatales y Municipales, se me confió el desarrollo del proyecto para el crecimiento de la competitividad el Sector Alimenticio, negociando la incorporación de agentes, tales como Cámaras relacionadas con la industria alimenticia así como sus sindicatos. Logrando la Inclusión de CANAINCA al Sistema Nacional de Competencias como Entidad de Certificación y Evaluación en abril 2012 y alcanzando la generación de certificados de competencias de sus agremiados durante el primer mes de operación. (El tiempo promedio de generación de certificados al 2012 era de un año).

**PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, Delegación Jalisco, 2009 - 2010**  
Encargada del despacho de la Jefatura de Verificación y Vigilancia. Delegada en Funciones (2009)

**PANISH, SHEA & BOYLE, LLP, Los Ángeles, California, 2007 - 2009**  
Sr. Litigation Paralegal – Foreign Legal Consultant

**PMGI, LLC, a Limited Liability Company. Los Ángeles, California 2006 – 2007**  
Departamento Jurídico, Sr. Paralegal – Foreign Legal Consultant

**SHERMAN & NATHANSON a P.L.C. Beverly Hills, California 2004 – 2006.**  
Jr. Paralegal – Foreign Legal Consultant

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. (Actual Consejo de la Judicatura) Jalisco, México 2002 – 2003**  
Secretario Relator del Presidente de la Comisión de Administración.  
Secretario de Acuerdos de la Comisión de Administración.

## **EDUCACIÓN**

- Maestría en Administración Pública (Master of Public Affairs). Universidad de Texas en Dallas. Richardson, Texas. Título obtenido.
- Licenciado en Derecho. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Guadalajara, Jalisco. México. (cédula federal y estatal, Jalisco, México). Título obtenido.



8

Guadalajara, Jal., 18 de Marzo de 2016

A QUIEN CORRESPONDA



*[Handwritten signature]*

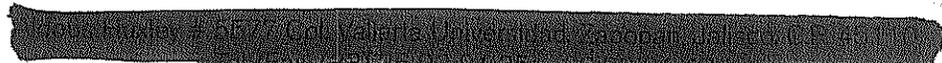


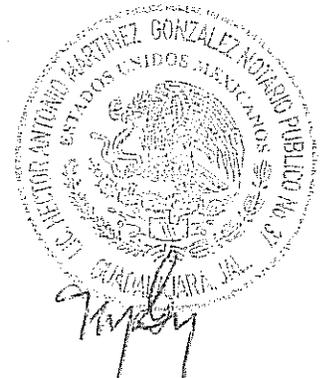
Por la presente me permito poner a sus finas atenciones a la LIC. ELDA ERIKA FERNÁNDEZ RUVALCABA, persona a la que conozco desde aproximadamente 15 años, así como de un tener trato profesional desde hace ocho años, y durante todo el tiempo puedo poner de su conocimiento que es una persona honorable, trabajadora, estudiosa y muy cumplida, en el trato profesional les afirmo que es una profesionista honrada, ética, trabajadora y muy comprometida, por lo que no tengo ningún inconveniente en extender la presente constancia a solicitud de la propia interesada LIC. ELDA ERIKA FERNÁNDEZ RUVALCABA.

ATENTAMENTE



LIC. JOSE ERNESTO CHAVEZ ZAMORA





**CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE**

El suscrito Licenciado NICOLÁS FRANCISCO URIBE TAPIA Vicepresidente del Colegio de Abogados Parlamentarios del Estado de Jalisco A. C., me dirijo ante ustedes para solicitarles si a bien lo tienen considerar proponer como candidata a Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a la **Licenciada Elda Erika Fernández Ruvalcaba**, quien es miembro fundadora de esta Asociación y cuenta con una vasta experiencia profesional tanto como litigante como en su carácter de servidor público, y que en ellas ha demostrado capacidad y una actitud de servicio que es de reconocerse, por ello no tengo limitante alguna para proponerla como candidata a Magistrado por contar con el perfil idóneo para este, y a nombre del Colegio de abogados a la que pertenezco es que elevo la propuesta ante este Poder Judicial, esperando sea tomada en consideración la rogatoria, reciban un cordial saludo y mis respetos para su función que desempeñan.

Atentamente  
*"Ubi societas, Ibi Ius"*

Guadalajara, Jalisco a 18 de Marzo de 2016

[Redacted]  
Vice Presidente de la Mesa Directiva del Colegio de Abogados  
[Redacted]  
Lic. Nicolás Francisco Uribe Tapia  
Vicepresidente

